

## Buenas prácticas de investigación

En su definición más sencilla, se llaman “buenas prácticas” a los principios, acciones, medidas que hayan dado buenos resultados en determinado quehacer y que por tanto puedan ser tomadas a futuro como un referente en dicha área. Y pareciera que desde hace unas dos décadas hasta hoy a nivel mundial se pretende lograr la aplicación de buenas prácticas en los diferentes campos del hacer. Es así como se viene hablando de buenas prácticas de manufactura, buenas prácticas agrícolas, buenas prácticas ganaderas, buenas prácticas de laboratorio, por mencionar sólo algunas, las cuales dictan las pautas para un accionar en estas áreas y mediante cuya aplicación y adecuado cumplimiento se logran certificaciones que dan fe del “saber hacer” del campo en cuestión.

La investigación ha venido surgiendo como una actividad que no tiene un campo propio en sí misma, que está creciendo a nivel mundial (en unos países más que en otros), y que finalmente implica el reclutamiento de personas y la dedicación de recursos económicos hacia actividades que buscan solucionar problemas y responder preguntas mediante la aplicación del método científico. Viene creciendo haciendo parte de la academia, y se viene justificando como una actividad inherente a la condición humana, de la cual se debe echar mano para generar preguntas alrededor de las necesidades de la sociedad y del planeta en general, a las cuales dar respuesta y aportar soluciones a las situaciones problemáticas.

Hoy en día se considera a la investigación como uno de los pilares misionales en las universidades y los ranking mundiales estipulan el componente investigación como un ponderador importante a la hora de escoger las mejores universidades a nivel local e internacional. La infraestructura en laboratorios, el nivel de formación de los investigadores, la obtención de recursos económicos para proyectos de investigación, la producción de artículos científicos y su publicación en revistas de alto impacto, entre otras, son factores que actualmente los investigadores y las universidades pretenden incrementar y optimizar como un sinónimo de calidad académica y aporte de dicha academia al medio en el cual se halla inmersa.

Dada esta situación, cada día la investigación se viene convirtiendo en una actividad en sí misma, que si bien se viene desarrollando dentro de comunidades académicas, tiene sus propios procesos que abarcan desde la generación de ideas hasta la publicación de resultados, pasando por la escritura de propuestas y proyectos de investigación, la búsqueda de recursos financieros mediante la participación en convocatorias, la ejecución del proyecto, en cuyo curso se dan a la vez diferentes subprocesos pues



incluye no sólo la realización de experimentos, sino también la gestión presupuestal en la compra de materiales y equipos, adecuación de laboratorios, la formación de estudiantes de pre y posgrado y después de la experimentación, pasar al hecho de escribir para publicar.

Visto así, es un proceso que ha ameritado la construcción formal de sistemas y manuales de investigación en las universidades y la estipulación de parámetros claramente definidos en todos los procesos a nivel administrativo con los entes financiadores. Si concebimos esta actividad como ese conjunto de procesos y si dirigimos la mirada a hechos conocidos en los cuales los investigadores no los han llevado a cabo de la mejor manera, y que se han hecho merecedores a calificativos de “haber incurrido en malas prácticas científicas”, es evidente la necesidad de tener un referente de buenas prácticas científicas o buenas prácticas de investigación.

Pareciera existir una creencia colectiva de que hablar de buenas o malas prácticas científicas sólo se refiere a faltas éticas y peor aún, pareciera existir la creencia colectiva de que los patrones morales y éticos son iguales en el 100% de los investigadores del mundo. Nada más equivocado. Partir de la buena fe, no siempre ha llevado a la realización de estas actividades de la mejor manera. Es por esta razón que si se considera que ya se tiene gran parte del trabajo hecho, el cual es reconocer la investigación como una actividad en sí misma, con procesos y subprocesos conocidos y descritos, se puede aprovechar para avanzar un paso más allá y preocuparse por la consolidación de las buenas prácticas científicas o buenas prácticas de investigación.

Así como los ganaderos, los agricultores, los laboratoristas, etc disponen de sus códigos de buenas prácticas, los científicos también deben saber que existe una manera recta de investigar, unas reglas básicas que deben ser aplicadas;

que el hecho de hablar de buenas prácticas nos está indicando ineludiblemente la posibilidad de hayan prácticas que no lo son. Que así como en otros campos del hacer, en ciencia también debe haber una manera honesta y correcta de actuar.

El Ministerio de Ciencia e Innovación en España, la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad de Valladolid y la Fundación de Apoyo a la Investigación Científica del Estado de São Paulo en Brasil, son algunos de los entes que desde el año 2013 han venido estableciendo sus propios Códigos de Buenas Prácticas en Investigación o Buenas Prácticas Científicas, que si bien difieren en qué tanto más o menos detalle contienen, tienen una base común sobre los principales componentes del proceso investigativo susceptibles de ser desarrollados bajo buenas prácticas. Son documentos diseñados para trascender los códigos de ética, que la mayoría de las veces han debido ser utilizados forzosamente en casos de conductas inadecuadas de investigadores, ante la ausencia de un código específico de buenas prácticas para investigar. Involucran desde aspectos conceptuales de la responsabilidad del investigador en su quehacer, hasta elementos detallados de cómo debe ser la tutoría a los estudiantes de posgrado, pasando claro está, por las malas conductas en publicación de artículos, autorías, propiedad intelectual, protocolos de investigación, así como procedimientos claros de sanción ante determinados hechos que falten al código.

Es importante que quienes quieran hacer ciencia, reconozcan que se deben a una manera correcta de investigar, concibiendo esta palabra de la manera tan amplia como sea posible.

**Silvia Posada Arias**  
Editora